



*Copie*

Sra. Alcaldesa – Presidenta  
Excmo. Ayuntamiento de Nerja  
Calle Carmen, 1 – 29780 Nerja (Málaga)

E.D.A.R. DE NERJA

D<sup>a</sup>. Angela Diaz Nieto, Presidenta de la  
**ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE NERJA**  
Plaza de las Cofradías, 2 – 29780 Nerja (Málaga)  
Tel. 669 89 61 29  
[aen@aenerja.org](mailto:aen@aenerja.org) - G-29386703

Nerja, 2 de Diciembre de 2016

Estimada Sra. Alcaldesa:

Ante las ultimas noticias aparecidas en prensa, sobre la depuradora de Nerja, y ante la enorme preocupación con la que contemplamos la situación de paralización de las obras, la AEN considera necesario realizar las siguientes consideraciones:

1. Mostramos nuestro apoyo a todas las actuaciones que usted como Alcaldesa y su Gobierno realicen para lograr la puesta en funcionamiento de esta importante infraestructura para nuestro municipio. Hemos manifestado de forma reiterada la voluntad de nuestro colectivo de mediar y colaborar con ustedes, en lo que este dentro de nuestras posibilidades, para desbloquear la situación de enfrentamiento existente entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Medio Ambiente. Voluntad que volvemos a manifestarle ya que pensamos que la EDAR debe quedar fuera de toda confrontación política.
2. Pensamos que la formula correcta para solventar la situación existente, no es formular preguntas en el Parlamento Español ya que el tramite que este procedimiento requiere es largo y no se concretaría en una respuesta expresa del Ministerio al Ayuntamiento.
3. Observamos con cierta preocupación como después de transcurridos varios meses desde que se aprobó por UNANIMIDAD la constitución de una Comisión de Investigación sobre el tema, aún está se encuentra sin constituir. Pensamos que es indispensable que exista una mesa de trabajo donde estén presentes los distintos partidos políticos, los técnicos municipales, los representantes técnicos y políticos del Ministerio de Medio Ambiente y representantes de la empresa constructora. Mesa a la que nos gustaría unirnos con voz pero sin voto a efectos de tener información directa de los problemas que mantienen paralizadas las obras de la EDAR.
4. Pensamos que Nerja merece después de tantos años de espera que la EDAR entre en funcionamiento lo antes posible y con todas las garantías. No obstante, si esta situación de incertidumbre se sigue prolongando en el tiempo, deberemos tomar las iniciativas oportunas para defender los intereses de Nerja.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente,

Fdo. Ángela Díaz Nieto  
Presidenta AEN

